



DIPUTADA CIRCE CAMACHO BASTIDA

“II Legislatura, legislatura de la no
discriminación”



“2022 año del reconocimiento de los derechos de las personas mayores”

Ciudad de México a 15 de febrero del 2022

CCDMX/CCB/011/2022

Asunto: Agenda Legislativa

ALFONSO VEGA GONZÁLEZ

**MTRO. ALFONSO VEGA GONZALEZ
COORDINADOR DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA**

P R E S E N T E

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 35 fracción IV de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y el artículo 17 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, remito para su conocimiento y publicación en la Gaceta Parlamentaria el documento que contiene la Agenda Legislativa del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo para el segundo periodo ordinario de sesiones del primer año de la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México.

Sin más por el momento, hago propicia la oportunidad para hacerle llegar un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**DIP. CIRCE CAMACHO BASTIDA
COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO
PARTIDO DEL TRABAJO**



I LEGISLATURA

SEGUNDO PERIODO

Una de nuestras obligaciones como representantes populares es la creación de esta relación o lista de temas y actividades programadas anticipadamente por los grupos parlamentarios que integran una legislatura para ser desahogados en el periodo de sesiones. Su propósito es dar solución a los planteamientos y exigencias sociales por medio del proceso de creación de leyes y del cumplimiento de las responsabilidades que las leyes establecen, siempre en beneficio de las y los ciudadanos buscando mejorar la calidad de vida de todas y todos.

**GRUPO PARLAMENTARIO DE
PARTIDO DEL TRABAJO**

AGENDA LEGISLATIVA

Para este segundo periodo de sesiones, el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo seguirá impulsando una agenda de contenido social, que procure el bienestar económico así como la erradicación de la desigualdad económica que muchos años afectó al país, de igual manera seguiremos buscando poder contribuir a las acciones que beneficien a la ciudadanía y que ayuden a pasar los estragos de la pandemia.

Buscaremos seguir con la construcción de este nuevo modelo económico y social, seguiremos pendientes de la discusión y aprobación de diversas reformas que deberán ser impulsadas durante el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones.

Los ámbitos en los que nos enfocaremos son los siguientes:

➤ **MEDIO AMBIENTE:**

Ante los grandes retos ambientales de la ciudad, es necesario crear el marco jurídico necesario para detener la deforestación y conservar zonas prioritarias para la biodiversidad, cuidar el manejo y la calidad de los recursos naturales como agua, aire, residuos, zoológicos, revegetación, animales de compañía y más.

Vigilar que las iniciativas propuestas cuenten con un enfoque de cuidado del medio ambiente.

Realizar exhortos a las autoridades correspondientes cuando el patrimonio natural se vea comprometido por acciones u omisiones de instituciones, de particulares o fenómenos naturales.

➤ **JUVENTUD:**

Establecer, promover y garantizar el ejercicio de los derechos y obligaciones de la ciudadanía es importante, para que las personas jóvenes formen parte de las decisiones que ayuden a mejorar la calidad de vida en la ciudad y en el país.

Dentro de las acciones que se realizarán por parte de las diputadas integrantes de este grupo parlamentario están:

Adeuar los marcos normativos para que la juventud tenga mayor participación en la vida política de la Ciudad

Vigilar que las iniciativas propuestas cuenten con un enfoque incluyente en beneficio de la juventud.

➤ **DESARROLLO RURAL**

Se realizarán las iniciativas de reforma que contribuyan al pleno desarrollo de las comunidades rurales de la Ciudad de México, para garantizar su producción y preservación, así como la protección de sus tierras ancestrales.

Exhortar a las autoridades correspondientes, con base en la ley para que se atiendan demandas específicas de los productores agrícolas.

➤ **CUIDADO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**

En respuesta al principio del interés superior de la niñez, las propuestas a presentar en el desarrollo del periodo estarán orientadas en la construcción de principios rectores interpretativos de derechos y del derecho a la personalidad de los menores.

➤ LABORAL

Ante la situación actual, es importante cuidar y garantizar los derechos de las y los trabajadores que laboran en la capital del país. Que permitan a las personas que se han quedado en situación de desempleo gozar de una vida digna.

➤ LEY PARA AYUDAR A LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS.

La reactivación económica será de vital importancia en la Ciudad de México debido a que de ello dependerá el sustento de miles de familias.

Es por eso proponemos incentivos fiscales para que las micro y pequeñas empresas, la mayoría de estos negocios familiares o de colonias, tengan mejores posibilidades para la producción dejando de lado los impuestos apagar o aplazando estos pagos.

➤ SALUD

Dentro de las principales secuelas que nos deja la actual situación de salud padecida en todo el mundo por razón del Covid-19, la Ciudad deberá tener programas de apoyo y atención a la ciudadanía, en especial a los grupos más desfavorecidos y vulnerables.

Por ello se propondrán reformas y adiciones a la Ley de Salud del Distrito Federal, en materia de enfermedades raras, como también se harán propuestas para garantizar la movilidad y accesibilidad de todos los medios de salud a personas con autismo y diversos padecimientos cognitivos.

De igual manera la salud mental en México es de gran importancia para el desarrollo adecuado de las personas y atenderla ayuda a mejorar la calidad de vida. Es por ello que reforzaremos las acciones y programas que puedan mejorar la calidad la salud mental

El Partido del Trabajo ha sostenido, desde su origen, la necesidad de luchar por las necesidades e intereses más preocupantes del pueblo, y reconoce que el poder legislativo solo sirve al pueblo. Debemos actuar en congruencia con la conciencia social que tenemos, para escuchar las problemáticas del pueblo y traducirlas en mejores leyes.



**DIPUTADA CIRCE CAMACHO BASTIDA.
COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL
TRABAJO**



DIPUTADA BLANCA ELIZABETH SÁNCHEZ GONZALEZ

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

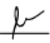

TÍTULO	Agenda Legislativa
NOMBRE DE ARCHIVO	Oficio Agenda Legislativa.docx and 1 other
ID DE DOCUMENTO	12483fc49a0f3d29f00839c27d724838cd7d0745
FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA	DD / MM / YYYY
ESTADO	● Firmado

Historial del documento

 ENVIADO	15 / 02 / 2022 23:21:27 UTC	Enviado para su firma a Circe Camacho Bastida (circe.camacho@congresocdmx.gob.mx) and Servicios Parlamentarios (codeserparlamen.congresocdmx@gmail.com) por circe.camacho@congresocdmx.gob.mx IP: 189.240.246.59
 VISUALIZADO	15 / 02 / 2022 23:21:41 UTC	Visualizado por Circe Camacho Bastida (circe.camacho@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.240.246.59
 FIRMADO	15 / 02 / 2022 23:22:11 UTC	Firmado por Circe Camacho Bastida (circe.camacho@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.240.246.59
 VISUALIZADO	15 / 02 / 2022 23:40:45 UTC	Visualizado por Servicios Parlamentarios (codeserparlamen.congresocdmx@gmail.com) IP: 187.170.46.3

TÍTULO	Agenda Legislativa
NOMBRE DE ARCHIVO	Oficio Agenda Legislativa.docx and 1 other
ID DE DOCUMENTO	12483fc49a0f3d29f00839c27d724838cd7d0745
FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA	DD / MM / YYYY
ESTADO	● Firmado

Historial del documento

 FIRMADO	15 / 02 / 2022 23:40:59 UTC	Firmado por Servicios Parlamentarios (coodeserparlamen.congrescdmx@gmail.com) IP: 187.170.46.3
 COMPLETADO	15 / 02 / 2022 23:40:59 UTC	El documento se ha completado.